

CNP denuncia “deterioro alarmante” de la libertad de prensa en Venezuela

El Colegio Nacional de Periodistas (CNP) Seccional Distrito Capital ha emitido una alerta urgente sobre la crítica situación de la libertad de prensa en Venezuela. En su más reciente Reporte de Agresiones a Periodistas y Medios de Comunicación, el gremio documenta 88 incidentes entre enero y agosto de 2025, lo que evidencia un patrón de agresiones sistemáticas para coartar la labor informativa.

Según el informe, las agresiones más recurrentes son el impedimento de cobertura (26 casos) y el hostigamiento (16 casos). Estas cifras, que han crecido exponencialmente, demuestran que las tácticas para bloquear el trabajo en el terreno se han convertido en la principal herramienta de control informativo. A esto se suman las amenazas (8 casos) y las detenciones arbitrarias (11 casos), una cifra alarmante que subraya la criminalización del ejercicio profesional.



El secretario general del CNP-DC, Edgar Cárdenas, calificó la situación de «crítica y alarmante». «Este reporte no es una simple lista de números; es el retrato de una realidad dolorosa. Cada cifra representa un ataque a la verdad y un intento de amordazar a quienes buscan informar a la sociedad», afirmó Cárdenas.

Cierre de medios y periodistas detenidos

El CNP-DC también denuncia agresiones contra la infraestructura mediática, como el cierre de cuatro emisoras de radio y un canal de televisión. Cárdenas considera que estas clausuras arbitrarias profundizan el ya preocupante «desierto informativo» que se extiende por el país.

El gremio también destacó la deportación de dos corresponsales extranjeros del medio mexicano Milenio, quienes fueron inadmitidos al arribar al país en agosto para dar cobertura a las tensiones entre Venezuela y Estados Unidos. Este hecho demuestra una clara intención de aislar al país del escrutinio de la prensa internacional.

Otro incidente destacado fue el acto vandálico en la sede del CNP-DC, donde sujetos desconocidos robaron una gigantografía con los rostros de periodistas arbitrariamente detenidos. El gremio considera que este acto es un «agravio a la lucha en defensa de

los derechos humanos».

Los casos más graves

El reporte insiste en que las agresiones a la prensa no son hechos aislados, sino que forman parte de una política sistemática de intimidación. El gremio reitera su compromiso con la defensa de la libertad de expresión y exige a las autoridades la liberación de 18 comunicadores privados de libertad.

Cárdenas enfatizó la grave situación de varios periodistas, cuyos casos ejemplifican la vulneración de los derechos fundamentales:

Ramón Centeno: Con más de tres años de detención, postrado en una cama con su salud en franco deterioro, enfrenta un proceso judicial con retrasos y violación de derechos.

Carlos Julio Rojas: Con año y medio preso, este directivo del CNP-DC se encuentra aislado desde hace 30 días y sin derecho a visitas, a pesar de su delicada salud.

Biagio Pilieri: Con más de un año preso en El Helicoide, sin derecho a visitas familiares ni acceso a abogados, y sin conocerse su estado de salud.

Rory Branker: Con más de seis meses detenido, sin que se conozca su lugar de reclusión.

El CNP exige el cese inmediato de las agresiones, la liberación de los 18 comunicadores presos: Carlos Julio Rojas, Ramón Centeno, Carlos Marcano, Juan Pablo Guanipa, Mario Chávez, Juan Alvarado, Nakary Mena Ramos, Gianni González, Rory Branker, Leandro Palmar, Belises Cubillán, Julio Cesar Balza, Ángel Godoy, Roland Carreño, Biagio Pilieri, Víctor Ugas, Gabriel González y Luis López, además de respeto a la labor periodística como pilar fundamental de cualquier sociedad democrática.



Con información de Alberto News